

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.721/2021

Concesión de Aguas Públicas
Anuncio-Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº EXPEDIENTE: E-1301/2002 (VA-17/3615).

PETICIONARIO: SAT Bartolomé Espejo (V14840615).
USO: Riego (Leñosos-Olivar) de 300 Ha.
VOLUMEN ANUAL (m³/año): 450000.
CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 45.
CAPTACIÓN:

Nº	TM	PROV	PROCEDENCIA AGUA	MAS	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Espejo	Córdoba	Masa de agua superficial	Tramo alto del Río Guadajoz y afluentes	365931	4174307

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

Sevilla, 29 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Jefe del Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.